

Cotización a cliente 007112

Cliente:	VENTA AL PUBLICO EN GENERAL	Fecha:	30/12/2025
RFC:	XAXX010101000	Sucursal:	MATRIZ
Contacto:	TODOS	Proyecto:	001
Teléfono:		Moneda:	MXN
Email:		Días de crédito:	0 días
Domicilio fiscal:	AVENIDA FRAY ANTONIO ALCALDE 2418 COL.JARDINES ALCALDE, C.P. 44298, Guadalajara, JALISCO	Tiempo de entrega:	0 días
Domicilio entrega:	AVENIDA FRAY ANTONIO ALCALDE 2418 COL.JARDINES ALCALDE, C.P. 44298, Guadalajara, JALISCO	Vigencia:	30 días

No.	Proyecto	Descripción	Código	U.M.	Cantidad	P.U.	% Desc.	Desc.	Importe
1	V-005	SUMINISTRO E INSTALACIÓN	SUM E INS	E48	9.0000	144.25	13.79	179.07	1,119.18
		Suministro de cristal claro de 6 mm. con dimensiones generales de .44 x .405 m., el precio incluye: materiales, cortes y desperdicios							
2	V-005	SUMINISTRO E INSTALACIÓN	SUM E INS	E48	1.0000	239.75	13.79	33.07	206.68
		Suministro de cristal claro de 6 mm. + resaque, con dimensiones generales de .44 x .405 m., el precio incluye: materiales, cortes y desperdicios							
									Subtotal: 1,325.86
									IVA 16%: 212.14
									Total: 1,538.00 MXN

SON:(UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 MXN)

Notas:**Términos y Condiciones:**

1. Cotizaciones y Contratación

- Las cotizaciones tienen validez en tanto no exista incremento en materiales.
- Se requiere firma, nombre del cliente y fecha en la cotización o contrato.

2. Precios, Pagos y Devoluciones

- Precios: Los precios no incluyen IVA (se desglosa al final, en la cotización).
- Anticipo y pagos: Se requiere un anticipo del 60% para iniciar trabajos. El saldo se cubrirá mediante pagos parciales por avance de obra y/o contra entrega.
- Estimaciones: Se realizarán con base en el avance real de obra, y su frecuencia será semanal, salvo que el cliente y el vendedor acuerden un periodo distinto.

El pago de cada estimación deberá efectuarse en un plazo máximo de dos días hábiles después de su emisión.

El objetivo principal de una estimación es que el cliente pague únicamente por el avance real de lo instalado en obra.

A modo de ejemplo, el procedimiento podrá desarrollarse de la siguiente manera:

El anticipo del 60 % se prorrata proporcionalmente entre todas las partidas; este anticipo se destina a la compra de materiales y garantiza el precio contratado, por lo que se considera aplicado desde el inicio.

Conforme avanza la instalación, se cobra el porcentaje correspondiente al progreso físico de cada partida. Si una partida se instala al 100 %, se factura el porcentaje restante de esa partida. Si una partida queda parcialmente instalada, se cobra solo el porcentaje equivalente al avance ejecutado, dejando el saldo pendiente para la entrega final.

Este esquema busca mantener una relación justa y transparente entre el avance físico y los pagos, permitiendo ajustes flexibles conforme a los acuerdos específicos con el vendedor.

-Devoluciones: Las devoluciones deberán ser autorizadas por la Dirección Comercial. En caso de proceder, se aplicará un cargo mínimo del 20% sobre el valor del producto o servicio, además de los costos de materiales y mano de obra utilizados. Los productos fabricados a la medida no tienen devolución.

3. Exclusiones

- Si la boquilla no está correctamente nivelada, plomeada o presenta descuadres, se generará un costo adicional por corrección.
- No incluye trabajos adicionales como albañilería, pintura, pisos, electricidad, plomería, etc.

- Dichos servicios podrán cotizarse de manera independiente, si el cliente lo solicita.

4. Condiciones de Obra

- Para iniciar fabricación e instalación, la obra debe contar con boquillas terminadas (enjarres, yesos, primera mano de pintura, pisos y azulejo si aplica).
- El cliente deberá proporcionar acceso, reglamento de seguridad y notificar si se requiere documentación especial al personal (ejemplo: certificaciones, exámenes, credenciales, etc).

5. Materiales

- Si el cliente aporta materiales propios, Grupo Lomelí no se hace responsable por daños o maltrato de los mismos.
- Todas las medidas están expresadas en metros.

6. Garantías

- Trabajos nuevos cuentan con 1 año de garantía a partir de la entrega.
- Reparaciones y mantenimientos no tienen garantía.
- La garantía es válida sólo si el proyecto está liquidado al 100%.
- Modificaciones no autorizadas invalidan la garantía.

- En caso de que las boquillas presenten imperfecciones, no se garantiza la estética o funcionamiento de la cancelería.

7. Tiempos y Entregas

- Los tiempos inician con anticipo confirmado y boquillas terminadas al 100%.
- Se cuentan solo días hábiles (lunes a viernes, 8:00 a 18:00 hrs).

Cotización a cliente 007112

Cliente:	VENTA AL PUBLICO EN GENERAL	Fecha:	30/12/2025
RFC:	XAXX010101000	Sucursal:	MATRIZ
Contacto:	TODOS	Proyecto:	001
Teléfono:		Moneda:	MXN
Email:		Días de crédito:	0 días
Domicilio fiscal:	AVENIDA FRAY ANTONIO ALCALDE 2418 COL.JARDINES ALCALDE, C.P. 44298, Guadalajara, JALISCO	Tiempo de entrega:	0 días
Domicilio entrega:	AVENIDA FRAY ANTONIO ALCALDE 2418 COL.JARDINES ALCALDE, C.P. 44298, Guadalajara, JALISCO	Vigencia:	30 días

No.	Proyecto	Descripción	Código	U.M.	Cantidad	P.U.	% Desc.	Desc.	Importe
-----	----------	-------------	--------	------	----------	------	---------	-------	---------

- Retrasos por áreas no aptas o por falta de pagos reprogramarán la instalación.
- En caso de retraso atribuible a Grupo Lomelí, se atenderá con urgencia. Si el retraso es atribuible al cliente, se reprogramará según disponibilidad.
- 8. Comunicación
 - Toda comunicación oficial entre el cliente y Grupo Lomelí NKL deberá canalizarse a través del representante asignado al proyecto (vendedor), quien será el enlace autorizado para brindar información sobre avances, fechas y acuerdos.
 - El personal técnico podrá mantener contacto directo únicamente para fines operativos, como coordinar accesos, horarios o detalles de instalación.
 - No está autorizado para negociar precios, realizar cambios al proyecto o comprometer fechas de entrega.

Esta medida busca mantener una comunicación clara, ordenada y profesional, evitando malentendidos o acuerdos fuera del alcance autorizado.
- 9. Lineamientos

Se reconoce una tolerancia de error de ± 3 mm en cualquier producto.

De igual manera, se establece que toda variación que no sea perceptible a una distancia mínima de tres metros no será considerada defecto ni motivo de reclamación.
- 10. Disposiciones Generales
 - La persona contratante es responsable del pago total.
 - Cualquier situación no prevista en este documento será atendida conforme a la Política de Ventas interna de Grupo Lomelí NKL, privilegiando siempre la transparencia y la comunicación con el cliente.

Autorizó**Vendedor**

MARCO ANTONIO VELAZQUEZ CURIEL

marco.velazquez@nkrystalum.mx



110033040004795263